



DEPARTAMENTO DEL **META**



NIT: 892.000 430-0

Villavicencio, 03 de julio de 2026

**CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER
GAIÀN DEL DEPARTAMENTO DEL META**

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal de la Casa de la cultura Jorge Eliecer Gaitán, se encontró que no existe personal vinculado disponible que asuma el desarrollo del objeto a contratar "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR TALLERES DE FORMACIÓN MUSICAL EN EL ÁREA DE GUITARRA EN LA ESCUELA DE ARTES DE LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN".

CARMELITA GARZÓN ESCOBAR
Directora

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Proyecto: Juliana Lucia Tequia Ortiz	CPS Profesional jurídico	

@casacultura_meta

(608) 6628317 – 310 2048 200

Cra 32N° 39 -62 Centro Villavicencio, Meta.

casaculturameta.gov.co/